

## ◆ Gemas de San Cipriano ◆

---

**San Cipriano de Cartago (205-258), Obispo de Cartago. Él era un ávido defensor de la Iglesia Católica y fue el primer obispo africano que fue martirizado. En bastantes ocasiones él mencionó por nombre a la Iglesia Católica entre una gran cantidad de sus manuscritos. Aquí encontrarás algunas de sus "Gemas".**

---

**"Existe un Dios y un Cristo, y una Iglesia, y una Cátedra edificada en la silla de Pedro por la Palabra del Señor. No es posible establecer otro altar o que haya otro sacerdocio además de ese único altar y ese único sacerdocio. Quien haya reunido en otro lugar, está desparramando".**  
**Carta de San Cipriano a Todo su Rebaño, 43,40,5, 251 D.C.**

---

**"Y no sea que su audacia furiosa cesara en alguna instancia, ellos también están esforzándose por distraer a los miembros de Cristo en facciones cismáticas, para rasgar y desgajar el único cuerpo de la Iglesia Católica, porque así, corriendo de puerta en puerta, por las casas de muchos, o de ciudad en ciudad por ciertos distritos, en su obstinación y error buscan compañeros que se unan a ellos mismos en su cisma".**  
**Epístola XL-2, a Cornelio.**

---

**"Saludos de Cipriano a su hermano Cornelio. Lo he pensado tanto obligatorio en mí, como necesario a vos, querido hermano, el escribir una carta corta a los confesores que están allí con vosotros, y que, seducidos por la obstinación y depravación de Novaciano y Novato, se han marchado de la Iglesia; en dicha carta, los podría inducir, por nuestro afecto mutuo, a que regresen a su Madre, es decir, a la Iglesia Católica".**  
**Epístola XLII, a Cornelio.**

---

**"Sin embargo, algunas personas, perturban con sus palabras la mente y espíritu de los hombres, al relacionar a la verdad cosas de otra manera. Porque nosotros, que proporcionamos un plan a cada persona que navega de aquí para que pueda navegar sin ofensa alguna, sabréis que los hemos exhortado a reconocer y sostener la raíz y matriz de la Iglesia Católica. Pero puesto que nuestra provincia es extensa, y tiene a Numidia y Mauritania adheridas a ella; no sea que surja un cisma en la ciudad y confunda las mentes de los ausentes con opiniones inciertas, decidimos -habiendo obtenido mediante los obispos la verdad del asunto, y mayor autoridad para la prueba de vuestra ordenación, y habiendo sido tan extensamente desechado cada escrúpulo del pecho de cada uno - que os deberían enviar cartas todos los que fueron asignados a cualquier lugar en la provincia; como efectivamente se ha hecho, para que así, todos nuestros colegas**

***podrían decididamente aprobar y mantener a ambos, vos y vuestra comunión, que es igualmente la unidad de la Iglesia Católica como su amor. Nos alegramos de todo aquello que ha venido a suceder mediante la dirección de Dios y de que nuestra intención ha sido expedida bajo la Providencia".***

***Epístola XLIV, a Cornelio***

---

***"Cuando este error fue removido, se infundió luz en el pecho de todos, y la Iglesia Católica ha mostrado ser una, incapaz de ser ni destajada ni dividida. Tampoco puede ahora alguno ser fácilmente engañado por las palabrerías de un cismático furioso, puesto que ha sido comprobado que los soldados buenos y gloriosos de Cristo no podían mas ser retenidos sin la Iglesia, por la falsedad y la perfidia de otros. Me despido de vos, queridísimo hermano, con mi siempre muy caluroso adiós".***

***Epístola XLVI-2, a Cornelio***

---

***"Cipriano a Antoniano su hermano, saludos. Recibí vuestras primeras cartas, muy querido hermano, manteniendo firmemente la concordia del colegio sacerdotal, y en adherencia a la Iglesia Católica, en la cual insinuasteis que no sostenéis comunión con Novaciano, pero seguisteis mi consejo, y sostuvisteis un acuerdo común con nuestro co-obispo Cornelio. Vos escribisteis, además, para que yo transmitiera una copia de esas mismas cartas a Cornelio nuestro colega, y así él pudiera dejar a un lado toda ansiedad, y saber inmediatamente que vos sostuvisteis la comunión con él, es decir, con la Iglesia Católica".***

***Epístola LI-1, a Antoniano***

---

***"Sin embargo, permitid a los lapsi, quienes reconocen la gravedad de su pecado, ni dejar de suplicarle al Señor, ni abandonar la Iglesia Católica, la cual ha sido asignada única y solamente por el Señor; continuando en sus expiaciones y rogando la misericordia del Señor".***

***Epístola LXIII-5, a Epíctetus***

---

***"Desde donde vosotros debería saber que el obispo está en la Iglesia, y la Iglesia en el obispo; y si alguno no estuviera con el obispo, ese no está en la Iglesia, y que aquellos que entran cautelosamente se adulan ellos mismos en vano, sin tener paz con los sacerdotes de Dios, y piensan que se comunican secretamente con algunos; mientras que la Iglesia, que es Católica y única, no esta ni destajada ni dividida, sino que efectivamente está unida y asegurada por el cemento de los sacerdotes en concordia unos con otros".***

***Epístola LXVIII-8, a Florencio Pupiano***

---

***"Y por lo tanto, porque no puede haber nada común a la falsedad y la verdad, a la oscuridad y la luz, a la muerte y la inmortalidad; al anticristo y a Cristo, debemos cueste lo que cueste mantener la unidad de la Iglesia Católica, y en ningún respecto ceder el paso a los enemigos de la fe y la verdad".***

***Epístola LXX-2, a Quintas***

---

**"Porque, queridísimo hermano, ambos debemos mantener firmemente la fe y la verdad de la Iglesia Católica, y enseñar, y exponer el plan de dispensa y unidad por medio de todos los preceptos evangélicos y apostólicos".**  
**Epístola LXXII-20, a Jovino**

---

**"Pero si el bautismo de los herejes puede tener la regeneración del segundo nacimiento, aquellos que son bautizados de entre ellos deben ser considerados como hijos de Dios no como herejes. Pues el segundo nacimiento, el cual ocurre en el bautismo, engendra hijos de Dios. Pero si la esposa de Cristo es una, la cual es la Iglesia Católica, es solamente ella misma quien da a luz hijos de Dios. Porque no existen muchas esposas de Cristo, puesto que el apóstol dice, « A un solo esposo os he desposado, para presentaros cual casta virgen a Cristo; » y « Oye, hija, y considera; aplica tu oído; olvida a tu pueblo y la casa de tu padre. El rey se prenderá de tu hermosura; »".**  
**Epístola LXXIV-14, a Firmiliano**

---

**"Pero los enemigos de la única Iglesia Católica a la cual pertenecemos, y nuestros adversarios quienes han sucedido a los apóstoles, acertando sacerdocios ilegales por ellos mismos en oposición a nosotros, levantando altares profanos, ¿Qué más son ellos que Coré, Datán y Abirán, profanos con iniquidad común, y a punto de sufrir los mismos castigos que ellos sufrieron, así como los que están de acuerdo con ellos, tal como sus socios y cómplices quienes perecieron con una muerte parecida a la suya?".**  
**Epístola LXXIV-16, a Firmiliano**

---

**"Pues nuestro Señor Jesucristo, cuando Él afirmó en Sus Evangelios que aquellos que no estaban con Él eran Sus adversarios, no indicó ninguna especie de herejía, pero mostró que todos, quienes fueran que no estuvieran con Él, y quienes no acumulaban con Él, estaban desparramando Su rebaño, y eran sus adversarios; diciendo, « Quien no está conmigo, está contra Mí; y quien no acumula conmigo, desparrama ». Además, el mismo bendito Apóstol Juan, no distinguió ninguna herejía o cisma, tampoco él apuntó a nadie como especialmente separado; pero llamó anticristos a todos los que habían abandonado la Iglesia, quienes actuaron en oposición a la Iglesia; diciendo « Hijitos, es hora final y según habéis oído que viene el Anticristo, así ahora muchos se han hecho anticristos, por donde conocemos que es la última hora. De entre nosotros han salido, mas no eran de los nuestros, pues si de los nuestros fueran, habrían permanecido con nosotros. » De donde parece, que todos los conocidos por haber partido de la caridad y la unidad de la Iglesia Católica son adversarios del Señor y anticristos".**  
**Epístola LXXV-1, a Magno**

## Cartas de San Cipriano

1. Carta de Cipriano, desde el lugar donde se escondió al comenzar la persecución de Decio, a los presbíteros y a los diáconos de Cartago; de principios del año 250.
2. Carta de Cipriano, desde su escondite, a los presbíteros y diáconos de Cartago, sobre el cuidado de la comunidad. Principios del 250.
3. Carta de Cipriano a los presbíteros y diáconos de Cartago, sobre el problema de los lapsi; verano del 250.
4. Carta de Cipriano a los presbíteros, a los diáconos y a todo el pueblo de Cartago, sobre los méritos de un confesor; otoño del 250.
5. Carta de Cipriano a Suceso; ha comenzado la persecución de Valeriano; agosto del 258.
6. Carta de Cipriano a los presbíteros, a los diáconos y a todo el pueblo de Cartago. sobre su actitud y la de los demás ante la nueva persecución; agosto del 258.



### **1. CARTA DE CIPRIANO, DESDE EL LUGAR DONDE SE ESCONDIÓ AL COMENZAR LA PERSECUCIÓN DE DECIO, A LOS PRESBÍTEROS Y A LOS DIÁCONOS DE CARTAGO; DE PRINCIPIOS DEL AÑO 250.**

Cipriano a los presbíteros y diáconos, sus hermanos carísimos, salud.

Os saludo, encontrándome bien por la gracia de Dios, hermanos carísimos, y me alegro de saber no hay novedad en lo que se refiere asimismo a vuestra salud. Y ya que las circunstancias no permiten estar ahora con vosotros, os ruego en razón de vuestra fe y religión, que desempeñéis vuestras funciones y las nuestras, de modo que nada haya que desear en cuanto a la disciplina y el celo. Respecto al suministro de recursos, os ruego que nada falte, tanto a los que por confesar gloriosamente al Señor están en la cárcel, como a los que viéndose en pobreza y necesidad, permanecen, no obstante, fieles al Señor; pues todo el dinero recogido ahí, está distribuido entre los miembros del clero para casos de este género, de manera que haya muchos que puedan subvenir a las necesidades y apuros particulares.

También os ruego que no decaiga vuestro celo e interés por que no se perturbe la tranquilidad. Claro que los hermanos están deseando, por el gran cariño que les tienen, ir a visitar a los buenos confesores, que la gracia divina ha hecho ya ilustres con un glorioso principio; no obstante, creo que esto debe practicarse con discreción, no en grupos y en gran número de una vez, para no excitar con ello la hostilidad y que se deniegue la facultad de entrar; y en tanto que por exceso queramos demasiado, lo perdamos todo. Así que proveed con prudencia para que se lleve esto a cabo con la mayor seguridad, de modo que

hasta los presbíteros, que en la cárcel ofrecen el sacrificio ante los confesores, alternen por turnos, cada uno con un diácono distinto, porque el cambio de personas y la variedad de los visitantes disminuye la animosidad. En todo, pues, debemos acomodarnos a las circunstancias con mansedumbre y humildad, como conviene a los siervos de Dios, y mirar por la tranquilidad, y atender al pueblo. Os deseo, hermanos carísimos y amadísimos, que gocéis siempre de completa salud, y os acordéis de nosotros. Salud a toda la comunidad de hermanos. Os saluda el diácono y los que están conmigo. Adiós.

(Carta 5: Migne 4; BAC 241. 377-378)

---

topo 

## **2. CARTA DE CIPRIANO, DESDE SU ESCONDITE, A LOS PRESBÍTEROS Y DIÁCONOS DE CARTAGO, SOBRE EL CUIDADO DE LA COMUNIDAD. PRINCIPIOS DEL 250.**

Cipriano a los presbíteros y diáconos, sus hermanos carísimos, salud.

Os saludo, carísimos hermanos, encontrándome bien por la bondad de Dios y deseando llegarme enseguida a veros, para dar satisfacción a mi deseo, que es el vuestro y el de todos los hermanos. No hay más remedio, sin embargo, que velar por la paz común y, aunque con pesar mío, estar ausente provisionalmente de vosotros, para no provocar con nuestra presencia la animosidad y violencias de los gentiles y no ser responsable de la pérdida de la paz, ya que más bien debemos mirar por la tranquilidad de todos. Así que, cuando me escribáis que todo está en paz y que ya puedo volver, o si Dios se dignare mostrarlo antes, entonces me juntaré a vosotros. Pues ¿dónde voy a estar mejor o más satisfecho que allí donde Dios quiso concederme la fe y el crecimiento? Os ruego tengáis extrema solicitud de las viudas, de los enfermos y de todos los necesitados. Pero aun para los forasteros, si fueren necesitados, tomad socorros de mi peculio que dejé en poder de Rogaciano, nuestro copresbítero. Y por si este fondo se hubiere ya distribuido, he remitido al mismo Rogaciano otra suma por el acólito Narico, con el fin de que con toda largueza y prontitud pueda hacerse la distribución. Os deseo, hermanos carísimos, constante y cumplida salud.

(Carta 7: Migne 36; BAC 241, 383-384)

---

topo 

## **3. CARTA DE CIPRIANO A LOS PRESBÍTEROS Y DIÁCONOS DE CARTAGO, SOBRE EL PROBLEMA DE LOS LAPSI; VERANO DEL 25**

Cipriano a los presbíteros y diáconos, sus hermanos, salud. Estoy extrañado de que vosotros, hermanos carísimos, no hayáis respondido nada a

las muchas cartas que con frecuencia os remito, dado que la utilidad y necesidad de la comunidad de nuestros hermanos exige indudablemente que yo sea informado por vosotros de los negocios a resolver, y así pueda precisar las determinaciones. Pero como veo que no hay ocasión de reunirme con vosotros, y ya ha empezado el verano, en el que suelen atacar las enfermedades graves y frecuentes, considero que se ha de ayudar a los hermanos. Así que los que recibieron billetes de recomendación de los mártires y pueden ser ayudados por su intercesión ante Dios, si se vieren en trance de peligro o de enfermedad, sin esperar mi presencia, pueden cumplir la exomológesis de su delito ante cualquier presbítero presente, o, si no se encontrare un presbítero y urgiera el peligro de muerte, ante un diácono también, a fin de que, impuesta la mano como signo de reconciliación, vayan al Señor con la paz que nos solicitaron los mártires se les concediera en sus cartas.

En cuanto a la otra parte del pueblo que cayó, asistidles con vuestras personas y reconfortadles con vuestros auxilios, para que no se aparten de la fe y misericordia del Señor. No deben, pues, ser privados de la ayuda y socorro del Señor los que con mansedumbre y humildad, y verdaderamente arrepentidos, perseveraren en sus buenas intenciones, puesto que a ellos también ha de atenderse con el remedio divino. No debe tampoco faltar vuestra solicitud a los catecúmenos, si les sobreviniere peligro y último extremo de muerte, y, si imploraren el perdón de Dios, no se les niegue la misericordia del Señor.

Os deseo, hermanos carísimos, que siempre disfrutéis de buena salud, y os acordéis de mí. Un saludo de mi parte a toda la comunidad de hermanos, y recomendadles un recuerdo para mí. Adiós.

(Carta 18: Migne 12; BAC 241, 422-423)

---

[topo](#) 

#### **4. CARTA DE CIPRIANO A LOS PRESBITEROS, A LOS DIACONOS Y A TODO EL PUEBLO DE CARTAGO, SOBRE LOS MÉRITOS DE UN CONFESOR; OTOÑO DEL 250.**

Cipriano a sus hermanos amadísimos y deseadísimos los presbíteros, diáconos y a todo el pueblo, salud. Es deber mío anunciaros, carísimos hermanos, las noticias que os pueden dar contento a todos y afectan al mayor honor de nuestra Iglesia. Y, en efecto, debéis saber que nos ha advertido e intimado la bondad divina inscribir en el número de los presbíteros de Cartago al presbítero Numídico y admitirlo a sentarse entre nuestro clero, siendo tan ilustre por la brillante conducta de su confesión y tan eminente por el prestigio que le han dado su valor y su fe. Además, éste ha enviado por delante de sí, merced a sus arengas, a una falange de gloriosos mártires que murieron lapidados y quemados, y hasta miró con gozo a su esposa, fiel a su lado, cuando se consumía en medio de las llamas con los demás, y más bien diría yo se conservaba. Él mismo, medio quemado y medio enterrado por las piedras, fue

dado ya por muerto; después, cuando su hija, con sentimientos de piedad filial, buscaba el cadáver de su padre, es cuando se lo encontró respirando aún, y retirado y confortado, quedó contra su gusto separado de sus compañeros, a quienes él mismo había enviado por delante. Pero el motivo de quedarse fue, como vemos, para que el Señor lo agregara a nuestro clero y para dotar de prestigiosos sacerdotes nuestro grupo, desolado por la caída de algunos presbíteros.

Ciertamente se le promoverá, con la permisión de Dios, a un puesto más elevado de la Iglesia cuando con la gracia de Dios estemos ahí presentes. Entre tanto, cúmplase lo que se indica: recibamos con acción de gracias este don de Dios, esperando de la misericordia del Señor muchos beneficios de esta clase, a fin de que vuelva el vigor a su Iglesia y conceda, para honor nuestro, que se sienten con nosotros en las asambleas presbíteros tan mansos y humildes.

Os deseo, hermanos carísimos y deseadísimos, que conservéis sin interrupción entera salud.

(Carta 40: Migne 35; BAC 241, 484-485)

---

[topo](#) 

## **5. CARTA DE CIPRIANO A SUCESO; HA COMENZADO LA PERSECUCIÓN DE VALERIANO; AGOSTO DEL 258.**

Cipriano a Suceso, su hermano, salud.

La causa de que no os escribiera, hermano carísimo, enseguida, fue que todos los clérigos, sometidos al golpe del combate, no podían salir de aquí en absoluto, dispuestos todos conforme al favor de su alma para la corona de Dios y del cielo. Debéis saber que han llegado los que había enviado a Roma con el fin de que nos trajesen la verdad de lo decretado sobre nosotros, cualquiera cosa que fuese. Pues se corren y airean diversos e inciertos rumores. Lo verdadero es lo siguiente: Que Valeriano dio un rescripto al Senado, ordenando que los obispos y presbíteros y diáconos fueran ejecutados al instante, que los senadores y hombres de altas funciones y los caballeros romanos deben ser despojados de sus bienes, además de la dignidad, y, si perseveraren en su cristianismo, después de despojados de todo, sean decapitados; las matronas, por su parte, perderán sus bienes y serán relegadas al destierro; a los cesarianos, cualesquiera que hubieren confesado antes o confesaren al presente, les serán confiscados los bienes y serán encarcelados y enviados a las posesiones del emperador, levantando acta de ello. El emperador Valeriano ha añadido a su rescripto una copia a la carta dirigida a los gobernadores de provincias sobre nosotros. Estamos esperando cada día que llegue esta carta, manteniéndonos en pie con la firmeza de la fe dispuestos al martirio, y esperando de la ayuda y misericordia del Señor la corona de la vida eterna. Sabed que Sixto fue degollado en el cementerio el seis de agosto, y con él

cuatro diáconos. Y los prefectos de Roma activan cada día esta persecución, ejecutando a los que les son presentados, y destinando al fisco sus bienes.

Os ruego que deis a conocer estos sucesos a nuestros demás colegas, con el fin de que ellos exhorten en todas partes a las comunidades de fieles y las fortalezcan y preparen para el agón espiritual, y todos y cada uno de los nuestros no piensen tanto en la muerte como en la inmortalidad, y entregados con plena confianza y total decisión al Señor, se gocen de esta ocasión de confesarle más que la teman, porque saben que los soldados de Dios y Cristo no son exterminados, sino coronados.

Os deseo, hermano carísimo, siempre perfecta salud.

(Carta 80: Migne 82; BAC 241, 737-738)

---

topo 

## **6. CARTA DE CIPRIANO A LOS PRESBITEROS, A LOS DIACONOS Y A TODO EL PUEBLO DE CARTAGO. SOBRE SU ACTITUD Y LA DE LOS DEMÁS ANTE LA NUEVE PERSECUCIÓN; AGOSTO DEL 258.**

Cipriano a los presbíteros, diáconos y a todo el pueblo, salud.

Habiendo llegado a mi conocimiento, hermanos carísimos, que habían sido enviados frumentarios, para conducirme a Utica, y habiéndome aconsejado los amigos más queridos alejarme de momento de mis jardines, he consentido en ello por justo motivo, porque conviene que el obispo dé testimonio del Señor en la ciudad en que preside a la Iglesia del Señor y glorifique con la confesión del jefe en persona a todo el pueblo.

Lo que un obispo confesor dice en el mismo momento de la confesión bajo la inspiración de Dios, lo dice en nombre de todos. Al contrario, se mutilaría el honor de nuestra Iglesia tan gloriosa si yo, que soy obispo de otra Iglesia, dictada la sentencia en Utica por la confesión de Cristo, a consecuencia de ella, sufriera el martirio, puesto que yo ruego con continuas oraciones y deseo de todas veras y es mi deber hacer la confesión en medio de vosotros y padecer allí, y desde ahí partir para el Señor. Por tanto, esperamos aquí en este retiro secreto la vuelta del procónsul de Cartago, para saber de él lo que han dispuesto los emperadores sobre los cristianos legos y los obispos, y dirán lo que el Señor dispusiere se diga en este momento. Vosotros, hermanos carísimos, conforme a la doctrina que siempre recibisteis de mí sobre los mandatos del Señor, y conforme a lo que aprendisteis de mi enseñanza tantas veces, manteneos en paz y tranquilidad, y ninguno de vosotros promueva ninguna alteración entre los hermanos, ni se presente espontáneamente a los gentiles. Si es aprehendido y entregado a los magistrados, debe hablar, puesto que hablará por nosotros en aquel momento Dios, que prefirió una confesión a una profesión. Sobre lo que conviene hacer por lo demás, lo dispondremos sobre el terreno, con la inspiración del Señor, antes de que el procónsul dicte sentencia respecto a mi confesión del nombre de Dios.



Que el Señor Jesús, hermanos carísimos, os mantenga salvos en su Iglesia y se digne conservaros.

## **San Cipriano, ¿Pensaba como protestante?**

**Por José Miguel Arráiz**

### **Introducción**

Recientemente tuve la ocasión de platicar con un amigo protestante (bautista) que me afirmaba que San Cipriano entre otros padres, tenía posturas “protestantes”. Alegó que en sus escritos da potestad a todos los obispos por igual y no había pruebas de que concediera al obispo de Roma una autoridad superior a la del resto de los obispos.

### **¿Quién fue San Cipriano?**

Nuestro santo fue un importante teólogo africano nacido hacia el año 200 d.C. Elegido obispo de Cartago en el 248, martirizado el 258. De él se conservan una gran variedad de escritos (una docena de opúsculos y 81 cartas). Sobre su vida se conserva *Vita Cypriani*, (un conjunto de manuscritos atribuidos a su diácono Poncio) y sobre su martirio se conservan las Acta proconsularia Cypriani, basada en documentos oficiales. En la antigüedad cristiana y en la edad media fue uno de los autores más populares y sus escritos se conservan en gran número de manuscritos.

Durante su vida se enfrentó a dos conflictos importantes. Uno, sobre la actitud a tomar con quienes en tiempos de persecución habían accedido a ofrecer sacrificios a ídolos y solicitaban de los confesores (aquellos que permanecieron firmes a costa de torturas y tormentos) certificados que declaraban que los hacían participes de sus méritos. Mantuvo con firmeza que tan grave pecado requería una proporcionada penitencia y que dichos certificados no podían conferirles una absolución automática, sino la absolución que tenía que concederlas la Iglesia a través de sus ministros luego de un arrepentimiento garantizado por una congrua satisfacción.

El segundo problema al que se enfrentó el santo fue sobre el bautismo de los herejes. El no reconocía el bautismo de los herejes como válido mientras que el Papa sí. La controversia se agravó y San Cipriano no quería ceder (aquí los protestantes alegan que de reconocer la primacía del obispo de Roma hubiera cedido inmediatamente). Comenzó entonces la persecución de Valeriano que ocasionó el martirio de ambos. Al final la postura del Papa prevaleció.

### **¿Qué importancia tienen los escritos de San Cipriano?**

Los Escritos de San Cipriano (así como el del resto de los padres de la Iglesia) son importantísimos, no solo para los estudiantes de patrística y patrología, sino para cualquier cristiano, ya que permiten conocer a fondo el pensamiento de la Iglesia primitiva y su forma de interpretar las Escrituras.

A pesar de esto, a partir del rechazo de la Sagrada Tradición por los protestantes en tiempos de la reforma, estos se agrupan principalmente en dos grandes grupos. Unos que reconocen que los escritos patrísticos son recomendables para el cristiano no como fuente de doctrina dogmática, sino para edificación y cultura general, y otros (extremistas fundamentalistas), que llevando a su máxima expresión la doctrina de la Sola Scriptura, los desechan sin más ni más como escritos de “hombres” con poco o ningún valor, mostrando en la mayoría de los casos, ignorancia de la vida e historia de la Iglesia en sus primeros siglos

Sin embargo, algo que comparten uno y otro grupo en común, es que nunca, o casi nunca, citan a los padres, excepto cuando piensan que lo que dicen puede llevar “agua a su propio molino”. He querido aprovechar la ocasión para estudiar los escritos del santo, no solo, en cuanto a los puntos en que los protestantes suelen citarles, sino en su totalidad, para así hacer una comparación justa y no descontextualizada de su pensamiento.

### **San Cipriano, y el primado de Pedro**

El santo trata este tema en el tratado De Ecclesiae unitate (La unidad de la Iglesia), el cual dirige a los confesores romanos cuando se oponían junto con Novaciano contra el Papa Cornelio.

#### **San Cipriano. De la Unidad de la Iglesia. 4.5**

*“El Señor habla a San Pedro y le dice: “Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella...”  
**Y aunque a todos los apóstoles confiere igual potestad** después de su resurrección y les dice: “Así como me envió el Padre, también os envió a vosotros. Recibid el Espíritu Santo. Si a alguno perdonareis los pecados, le serán perdonados; si alguno se los retuviereis, le serán retenidos”, **sin embargo, para manifestar la unidad estableció una cátedra, y con su autoridad dispuso que el origen de esta unidad empezase por uno. Ciertamente lo mismo eran los demás Apóstoles que Pedro, adornados con la misma participación de honor y potestad, pero el principio dimana de la unidad. A Pedro se le da el primado, para que se manifieste que es una la Iglesia de Cristo...El que no tiene esta unidad de la Iglesia ¿cree tener fe?.. El que se opone y resiste a la Iglesia, ¿Tiene la confianza de encontrarse dentro de la Iglesia?...El episcopado es uno solo, cuya parte es poseída por cada uno in solidum. La Iglesia también es una, la cual se extiende con su prodigiosa fecundidad en la multitud, a la manera que son muchos los rayos del sol, y un solo sol, y muchos los ramos de un árbol, pero uno solo el tronco fundado en firme raíz, y cuando varios arroyos proceden de un mismo manantial, aunque se haya aumentado su número con la***

*abundancia de agua, se conserva la unidad de su origen. Separa un rayo del cuerpo del sol: la unidad no admite la división de la luz, corta un ramo del árbol: este ramo no podrá vegetar, ataja la comunicación del arroyo con el manantial y se secará. Así también la Iglesia, iluminada con la luz del Señor, extiende sus rayos por todo el orbe; pero una sola es la luz que se derrama por todas partes, sin separarse la unidad del cuerpo; con su fecundidad y lozanía extiende sus ramos por toda la tierra, dilata largamente sus abundantes corrientes, pero una es la cabeza, uno el origen y una la madre, abundante en resultados de fecundidad. De su parto nacemos, con su leche nos alimentamos y con su espíritu somos animados (trad. Caminero 4,404-5). (1)*

El texto en cuestión es muy revelador, comienza citando Mateo 16,18 y aunque afirma que a todos los apóstoles confiere igual potestad, luego agrega con un “*sin embargo*” que para mantener la unidad estableció el Señor con su autoridad una cátedra en Pedro a quien se le da el primado.

Ahora bien, es difícil ver en que parte del texto puede coincidir con siquiera alguna de las doctrinas protestante que difieren de la doctrina Católica. En primer lugar el santo reconoce que la Iglesia está gobernada por obispos uno de los cuales tiene el primado, lo que implica un explícito reconocimiento de la doctrina de la sucesión apostólica que ellos rechazan. Seguidamente condena a quienes se apartan de la unidad de la Iglesia Católica para fundar sus propias denominaciones, pero ¿No es precisamente lo que los protestantes vienen haciendo desde Lutero?. Establece claramente que fuera de la Iglesia no hay salvación y que “*No puede tener a Dios por Padre el que no tiene a la Iglesia por Madre*”. Para San Cipriano no puede ser mártir el que se aparta de la unidad de la Iglesia porque la sangre no puede borrar la mancha de la herejía y el cisma.

En los escritos de San Cipriano se pueden encontrar evidencias adicionales de la autoridad del obispo de Roma sobre la Iglesia. La primera la tenemos cuando estalla la persecución de Decio (250). San Cipriano se oculta pero envía una carta a la Iglesia de Roma explicando las razones que le motivaron a huir: “*He creído necesario escribiros esta carta para darles cuenta de mi conducta, de mi conformidad de la disciplina y de mi celo...”Pero aunque ausente en el cuerpo, he estado presente en espíritu...*” (Epist. 20). Es evidente que en ese momento reconocía en la Iglesia de Roma una autoridad a quien dar cuentas, como él mismo lo afirma, de lo contrario, una carta a Roma justificando su conducta hubiera sido innecesaria.

Otra evidencia la encontramos en su Epístola 59. En ella se ve como unos herejes en conflicto con San Cipriano recurren a la Iglesia de Roma por medio de cartas para que el Papa actuara en su favor. A pesar de que San Cipriano no ve con buenos ojos esta actitud porque según su criterio ellos deben defender su posición ante su propio obispo, esto demuestra que inclusive de parte de los cismáticos había conocimiento de que la autoridad de la Iglesia de Roma era superior a la del resto, y de allí su apelación a ella. Es notable también como en la epístola San Cipriano se refiere a la Iglesia de Roma como a la “*cátedra de Pedro*” y la Iglesia

principal de la que brotó la unidad del sacerdocio: “ad ecclesiam principalem unde unitas sacerdotalis exorta est”.

### **San Cipriano Epist 59, 14. Sobre la legitimidad de la apelación a Roma**

*“Ellos no tuvieron bastante con apartarse del Evangelio, con arrancar a los herejes la esperanza del perdón y la penitencia, con apartar de todo sentimiento y fruto de penitencia a los enredados en robos, o manchados con adulterios, o contaminados con el funesto contagio de los sacrificios, de suerte que éstos ya no ruegan a Dios ni confiesan sus pecados en la Iglesia; no se contentaron con constituir fuera de la Iglesia y contra la Iglesia un conventículo de facción corrompida, al que pudieran acogerse la caterva de los que tienen mala conciencia y no quieren ni rogar a Dios ni hacer penitencia. Después de todo esto, todavía, habiéndose dado un falso obispo, creación de los herejes, **han tenido la audacia de hacerse a la vela y de llevar cartas de parte de los cismáticos y profanos a la cátedra de Pedro, a la Iglesia principal de la que brotó la unidad del sacerdocio**; y niquiera pensaron que aquellos son los mismos romanos cuya fe alabó el Apóstol cuando les predicó, a los que no debería tener acceso la perfidia. ¿Por qué fueron allá a anunciar que había sido creado un pseudo-obispo contra los obispos? Porque, o se sienten satisfechos de lo que hicieron y con ello perseveran en su crimen, o se arrepienten y se retractan y ya saben adónde han de volver. Porque fue establecido por todos nosotros que es cosa a la vez razonable y justa que la causa de cada uno se trate allí donde se cometió el crimen y que cada uno de los pastores tenga adscrita una porción de la grey, que cada uno ha de regir y gobernar dando cuenta de sus actos al Señor. Por tanto, los que son nuestros súbditos, no han de andar de acá para allá, ni han de lacerar la coherente concordia de los obispos con su audacia astuta y engañosa, sino que han de defender su causa allí donde pueda haber acusadores y testigos de su crimen. A no ser que se crea que la autoridad de los obispos establecidos en África es demasiado pequeña para esos pocos desesperados y pervertidos”.*

En la epístola 67 ocurre algo similar, Cipriano denuncia que Basilides, luego de haber confesado ser culpable fue a la lejana Roma a apelar a la autoridad de Esteban (Obispo de Roma) y engañarle para que le restituya en el obispado. Nuevamente, de tener todos los obispos la misma autoridad, no tendría sentido este tipo de apelaciones al obispo de Roma, y tampoco sería posible que este pudiera restaurar a algún obispo a su ministerio. Sin embargo esto no es nada nuevo, desde el Siglo I hay evidencia temprana de como el obispo de Roma disciplinaba y dictaba sentencias en comunidades en conflicto (Como en el caso de la disensión en Corintio que sede ante la autoridad de San Clemente Romano)

### **San Cipriano, Epist. 67, 5**

**Con toda diligencia hay que guardar la tradición divina y las prácticas apostólicas, y hay que atenerse a lo que se hace entre nosotros que es lo que se hace casi en todas las provincias del mundo, a saber, que para hacer una ordenación bien hecha, los obispos más próximos de la misma provincia se**

reúnan con el pueblo al frente del cual ha de estar el obispo ordenando, y éste se elija en presencia del pueblo, ya que éste conoce muy bien la vida de cada uno y ha podido observar por la convivencia el proceder de sus actos. Así vemos que se hizo también entre vosotros en la ordenación de nuestro colega Sabino: se le confirió el episcopado y se le impusieron las manos para que sustituyera a Basilides por el sufragio de toda la comunidad de hermanos y el de los obispos que estuvieron presentes y el de los que os enviaron su voto por carta. **No puede invalidar esta ordenación jurídicamente bien hecha el que Basilides, después que sus crímenes quedaron patentes y que él mismo confesó su culpa, fuera a Roma y engañase a nuestro colega Esteban —que reside lejos y no tenía conocimiento de los hechos ni de la verdad—, a fin de conseguir que fuera injustamente repuesto en el episcopado del que con justicia había sido desposeído.** Esto sólo significa que los crímenes de Basilides no sólo no han sido borrados, sino que se han aumentado, puesto que a sus faltas anteriores se ha añadido el crimen de engaño e impostura. No hay que culpar tanto a aquel que por descuido se dejó sorprender cuanto hay que anatematizar a éste que lo sorprendió con sus fraudes. Pero si Basilides pudo sorprender a los hombres, no puede sorprender a Dios, pues está escrito que «de Dios nadie se burla» (Gál 6, 7)

### **San Cipriano, la salvación, fe y obras**

Ni por casualidad podría verse a un protestante citando a San Cipriano a este respecto, y es que hasta el menos objetivo de ellos tendría que reconocer que el mismo Lutero hubiera sufrido un infarto al miocardio, antes de reconocer lo que San Cipriano enseña en *De opere et eleemosynis* (Las buenas obras y las limosnas). Enseña que así como han sido redimidos del pecado por la sangre de Cristo, y además, la misericordia divina les proporciona un medio para asegurar la salvación una segunda vez, caso de que la debilidad y fragilidad humanas les hubieran arrastrado al pecado después del bautismo (No verán a San Cipriano enseñando el grito protestante “Una vez salvo siempre salvo”). Afirma el santo que **“Como en el lavacro del agua salvífica el fuego del infierno es extinguido, así también es sojuzgada la llama por la limosna y por las buenas obras. Porque en el bautismo se concede remisión de pecados una vez para siempre, el ejercicio constante e incesante de las buenas obras, a semejanza del bautismo, otorga de nuevo la misericordia de Dios...; los que después de la gracia del bautismo se han descarriado, pueden ser limpiados otra vez”**

### **San Cipriano, la Eucaristía y la penitencia**

La postura de San Cipriano respecto a la Eucaristía es otro punto donde los protestantes mencionan ni por error. Sucede que los textos eucarísticos de San Cipriano abundan en indicaciones concretas, ricas en sentido y doctrina, y son opuestas a la tendencia absolutamente mayoritaria entre protestantes respecto a este punto. Para ellos la Eucaristía no tiene carácter sacrificial, y el pan y vino no se convierten en ella en cuerpo y sangre del Señor sino que son simples símbolos. Para San Cipriano (al igual que para la Iglesia Católica) su carácter sacrificial es indiscutible, en la Eucaristía (a la que también llama el Santo “el pan de vida” y

“cuerpo del Señor”) se presenta al Padre el sacrificio perfecto (Malaquías 1,11) de su Hijo. Atestigua también la celebración diaria de la misma.

Los textos del santo también son valiosa fuente de información respecto a la disciplina penitencial de la Iglesia, es necesario para él que los pecadores confiesen sus pecados en la Iglesia y sean absueltos por medio de la imposición de manos del obispo y el clero. Es indispensable que hagan esto antes de recibir la Eucaristía, de lo contrario profanarían el cuerpo del Señor. (Confirmando lo que ya sabía por otros escritos patristicos como *La Didaché*, y por Orígenes.

Para el santo la Eucaristía se celebra en el altar, (curiosamente también esto los protestantes rechazan) y no pueden consagrar los herejes.

Revelador queda atestiguado por San Cipriano la común costumbre de hacer oraciones y ofrecer la Eucaristía por el descanso eterno de los difuntos, parecería que no estamos leyendo escritos de literatura cristiana primitiva sino un catecismo católico hoy.

**Carta 1 n.2 (HARTEL: CSEL v.3 p.2 pg.463s, L. BAYARD, Saint Cyprien. Correspondance (Paris 1945), ML 4,399 A – B: epist. 66).**

*“...Y por eso Victor, puesto que contra la forma prescrita hace poco en el concilio por los sacerdotes, se ha atrevido a constituir tutor al presbítero Geminio Faustino, **no hay por qué se haga entre vosotros la oblación por su muerte o se rece alguna oración por él en la Iglesia, para que se observemos nosotros el decreto de los sacerdotes elaborado religiosamente y por necesidad, y al mismo tiempo se de ejemplo a los demás hermanos, para que nadie llame a las molestias mundanas a los sacerdotes y ministros de Dios dedicados a su altar y a su Iglesia.**”*

Note que aquí San Cipriano deja implícito la costumbre de ofrecer la Eucaristía por los difuntos. Lo niega en el caso particular en virtud de la violación de las decisiones conciliares que atribuye a Victor al ordenar a Geminio Faustino presbítero.

**Carta 12 n.2 (HARTEL, 503s, BAYARD, ML 4,328 b – 329 a: EPIST. 37)**

*“Finalmente anotad también los días en que ellos mueren, para que **podamos celebrar sus conmemoraciones entre las memorias de los mártires: por más que Tertuliano, nuestro hermano fidelísimo y devotísimo, con aquella su solicitud y cuidado, que reparte a los hermanos sin regatear su actividad, y que ni en el cuidado de los cadáveres anda remiso allí, haya escrito y escriba y me haga saber, entre otras cosas, los días en los que nuestros dichosos hermanos parten en la cárcel a la inmortalidad con el final de una muerte gloriosa, y celebremos aquí nosotros oblaiones y sacrificios en conmemoración de ellos, las cuales cosas pronto celebraremos con vosotros, con el amparo de Dios.**”*

**Carta 15 n.1 (HASRTEL, 513s; BAYARD; ML 4,254 A – B, epist. 10).**

...Estos, sin tener en cuenta ni el temor de Dios ni la honra del obispo, puesto que me habíais dirigido cartas en las cuales pedíais que fueran examinados vuestros deseos y se diese la paz a algunos caídos, cuando acabada la persecución, comencemos a reunirnos y recogernos con el clero; contra la ley del Evangelio y también contra vuestra honorífica petición, **antes de haber hecho penitencia, antes de hacer la confesión de tan grave y extremado delito, antes de que fuera impuesta la mano en señal de penitencia por el obispo y el clero, se atreven allí a ofrecer por ellos y [darles] la Eucaristía, es decir, a profanar el santo cuerpo del Señor, estando escrito: “el que comiere el pan o bebiere del cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y la sangre del Señor)**

**Carta 16. n.2ss (HARTEL, 518ss; Bayard; ML 4,251 A – 253 B epist. 9)**

2 “..Pues si cuando se trata de pecados menores hacen penitencia los pecadores el tiempo debido, **y conforme a lo ordenado en la disposición disciplinar vienen a la confesión y reciben el derecho a la comunión por la imposición de las manos del obispo y del clero, ahora en tiempo crudo, cuando dura aún la persecución, no habiendo sido todavía restituida la paz de la misma Iglesia, son recibidos a la comunión se ofrece a su nombre, y sin haber hecho aún penitencia, ni haber hecho la confesión ni haberles sido todavía impuesta la mano por el obispo y el clero, se les da la Eucaristía, siendo así que está escrito: El que comiere del pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente será reo del cuerpo y sangre del Señor.**

3...antes de que se haya extinguido el miedo de la persecución, antes de nuestro regreso, **antes casi del mismo tránsito de los mártires, tienen comunión con los caídos, ofrecen y entregan la Eucaristía...**

4...sepan estos que, si continúan por más tiempo en lo mismo, **usaré de la amonestación de la que me manda el Señor que use, de manera que entretanto les sea prohibido ofrecer [el sacrificio eucarístico]**

**Carta 39 n.3 (HARTEL, 583, BAYARD, ML 4,323 A: epist. 34)**

“...Ofrecemos por ellos sacrificios, como os acordáis, siempre que en la conmemoración anual celebramos los días de la pasión de los mártires.”

**Carta 57 n.4 (HARTEL, 651ss, BAYARD, ML 3,856 A – 858 A: epist synod. Conc. Carthag).**

“...En primer lugar, no puede ser apto para el martirio a quien la Iglesia no le arma para la lucha, y cede el espíritu **al que no levanta e inflama la Eucaristía recibida**”

**Carta 58 n.1 (HARTEL, 656s, BAYARD, ML 4,350 A: epist 56).**

*“...Amenaza ahora una lucha más dura y feroz, a la cual se deban preparar los soldados de Cristo con una fe incorrupta y una virtud robusta, considerando que por eso beben todos los días el cáliz de la sangre de Cristo para poder derramar ellos mismos la sangre por Cristo”*

**Carta 58 n.9 (HARTEL, 665, BAYARD, ML 4,357 A).**

*“...Armemos también la diestra con la espada espiritual, para que rechace con fortaleza los funestos sacrificios, **para que acordándose de la Eucaristía, la [diestra] que recibe el cuerpo del Señor** le abrace a él mismo, ella que al poco tiempo ha de recibir del Señor el premio de las coronas celestiales*

**Carta 70 n.2 (HARTEL 768, BAYARD, ML 3,1040 A – 1041 A: epist. Synod. Conc. Carthag).**

*“---pues es la Eucaristía de donde son ungidos los bautizados, el óleo santificado en el altar, Pero no pudo santificar a la criatura del óleo quien ni tuvo altar ni Iglesia. De donde tampoco la unción espiritual puede hallarse entre los herejes, puesto que entre ellos es absolutamente imposible consagrar el óleo y hacer la Eucaristía”.*

Aquí detengo el resumen de la posición de San Cipriano respecto a la Eucaristía, esto una pequeñísima muestra, puede consultarse el resto de sus cartas, así como “La oración del Señor” (*De dominica oratione*), donde afirma que el pan de cada día es Cristo en la Eucaristía, “*Porque Cristo es el pan de los que tocamos su cuerpo. Pedimos, pues que nos sea dado diariamente, a fin de que quienes vivimos en Cristo y recibimos su Eucaristía diariamente para alimento de salud, no seamos separados de su cuerpo por algún delito grave que nos prohíba el celeste Pan y nos separe del cuerpo de Cristo*”

### **San Cipriano y el bautismo**

Para el santo la concepción sobre el bautismo es también muy distinta a la mayoría de los protestantes. Para los protestantes de tendencia anabaptista que son mayoría (bautistas, pentecostales, etc.) el bautismo es simplemente un símbolo de fe, no es necesario para la salvación y no se obra ninguna regeneración en la persona en él. (Hay que aclarar que para los Luteranos la postura difiere del resto del protestantismo, e incluso han condenado la posición del resto de los protestantes en este sentido, se puede revisar a este respecto la confesión de Augsburgo). Para los católicos en cambio, el bautismo es un sacramento, por medio del bautismo se entra a la Iglesia y se nace de nuevo. El pensamiento de San Cipriano es totalmente consonante con el pensamiento de la Santa Iglesia hoy y al del resto de la Iglesia primitiva. En su tratado a Donato se refiere al bautismo como el “**sacramento de la regeneración**” y como a través de él pasó de la corrupción, violencia y brutalidad del mundo pagano a la paz y



felicidad de la vida cristiana. Tiene firme convicción como en el bautismo quedan perdonados todos los pecados de la vida pasada (Estos grupos protestantes de tendencia anabaptista niegan también que en el bautismo haya remisión de pecados)

### **San Cipriano, A Donato (Ad Donatum) (cf. 4: BAC 241, 109)**

“Como me hallaba retenido y enredado entre tantos errores de mi vida anterior, de los que no creía poder desprenderme, yo mismo condescendía con mis vicios inveterados y, desesperado de enmendarme, fomentaba mis males como hechos ya naturaleza en mí. **Más después que quedaron borradas con el agua de la regeneración las manchas de la vida pasada y se infundió la luz en mi espíritu transformado y purificado, después que me cambió en un hombre nuevo por un segundo nacimiento la infusión del Espíritu celestial**, al instante se aclararon las dudas de modo maravilloso...”

### **Conclusión**

¿Era San Cipriano protestante?, solo conteste estas preguntas:

- 1) ¿Creen los protestantes en la sucesión apostólica y que a Pedro se le dio el primado instituyendo una cátedra en virtud de la unidad?
- 2) ¿Creen los protestantes que la Eucaristía tiene carácter es el sacrificio perfecto de Cristo que se presenta al Padre en el altar cumpliéndose lo profetizado por el Señor en Malaquías 1,11 y que el pan y vino consagrados son realmente (y no símbolos) el Cuerpo y Sangre de Cristo?
- 3) ¿Celebran la Eucaristía los protestantes por el descanso eterno de los difuntos?
- 4) ¿Confiesan sus pecados los protestantes ante el clero y hacen la penitencia impuesta por ellos?
- 5) ¿Creen que el bautismo es sacramento necesario para la salvación y que en el es donde se nace de nuevo? ¿Se refieren al bautismo como el baño del agua por la palabra?

Si a todas esas respuestas usted puede contestar si, entonces Cipriano era protestante.

### **Notas:**

(1) Explica Quasten que de este capítulo cuarto se conserva una doble versión, una de ellas con énfasis en el primado de Pedro, y que respecto a esto hubo una controversia a raíz de unas denuncias de Hartel (el editor de las obras de Cipriano en Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum. Viena 1866ss.) . Dom

Chapman probó que estas variaciones no se deben a una corrupción del texto sino a una revisión hecha por el mismo Cipriano. Al revisar el original, habría introducido las adiciones. Esto ha sido confirmado por investigaciones de D.vanden Eynden, O. Perler y M. Bévenot, pero estos últimos invierten el orden de las dos versiones considerando la más antigua la que hace énfasis en el primado de Pedro (A Questen le parece esta última opinión como la más probable). S. Ludwig sin embargo presenta el texto del primado como el único auténtico y el otro como una edición que se debe a la mano de algún partidario de Cipriano en el curso de su controversia bautismal. G. Le Moine no está de acuerdo.

## **Bibliografía**

BAC 206. Patrología I, Johannes Quasten

BAC 88. Textos Eucarísticos primitivos I, Jesús Solano

Sitio Web Católico Mercaba.org, <http://www.mercaba.org/TESORO/cartel-patres.htm>

Sitio Web Católico del Magisterio de la Iglesia  
[http://ar.geocities.com/magisterio\\_iglesia/contenido.html](http://ar.geocities.com/magisterio_iglesia/contenido.html)

## **La oración ha de salir de un corazón humilde Del Tratado de San Cipriano sobre el Padrenuestro Caps 4-6**

Las palabras del que ora han de ser medidas y llenas de sosiego y respeto. Pensemos que estamos en la presencia de Dios. Debemos agradar a Dios con la actitud corporal y con la moderación de nuestra voz. Porque, así como es propio del falto de educación hablar a gritos, así, por el contrario, es propio del hombre respetuoso orar con un tono de voz moderado. El Señor, cuando nos adoctrina acerca de la oración, nos manda hacerla en secreto, en lugares escondidos y apartados, en nuestro mismo aposento, lo cual concuerda con nuestra fe, cuando nos enseña que Dios está presente en todas partes, que nos oye y nos ve a todos y que, con la plenitud de su majestad, penetra incluso los lugares más ocultos, tal como está escrito: ¿Soy yo Dios sólo de cerca, y no Dios de lejos? Porque uno se esconda en su escondrijo, ¿no lo voy a ver yo? ¿No lleno yo el cielo y la tierra? Y también: En todo lugar los ojos de Dios están vigilando a malos y buenos.

Y, cuando nos reunimos con los hermanos para celebrar los sagrados misterios, presididos por el sacerdote de Dios, no debemos olvidar este respeto y moderación ni ponernos a ventilar continuamente sin ton ni son nuestras

peticiones, deshaciéndonos en un torrente de palabras, sino encomendarlas humildemente a Dios, ya que él escucha no las palabras, sino el corazón, ni hay que convencer a gritos a aquel que penetra nuestros pensamientos, como lo demuestran aquellas palabras suyas: ¿Por qué pensáis mal? Y en otro lugar: Así sabrán todas las Iglesias que yo soy el que escruta corazones y mentes.

De este modo oraba Ana, como leemos en el primer libro de Samuel, ya que ella no rogaba a Dios a gritos, sino de un modo silencioso y respetuoso, en lo escondido de su corazón. Su oración era oculta, pero manifiesta su fe; hablaba no con la boca, sino con el corazón, porque sabía que así el Señor la escuchaba, y, de este modo, consiguió lo que pedía, porque lo pedía con fe. Esto nos recuerda la Escritura, cuando dice: Hablaba para sí, y no se oía su voz, aunque movía los labios, y el Señor la escuchó. Leemos también en los salmos: Reflexionad en el silencio de vuestro lecho. Lo mismo nos sugiere y enseña el Espíritu Santo por boca de Jeremías, con aquellas palabras: Hay que adorarte en lo interior, Señor.

El que ora, hermanos muy amados, no debe ignorar cómo oraron el fariseo y el publicano en el templo. Este último, sin atreverse a levantar sus ojos al cielo, sin osar levantar sus manos, tanta era su humildad, se daba golpes de pecho y confesaba los pecados ocultos en su interior, implorando el auxilio de la divina misericordia, mientras que el fariseo oraba satisfecho de sí mismo; y fue justificado el publicano, porque, al orar, no puso la esperanza de la salvación en la convicción de su propia inocencia, ya que nadie es inocente, sino que oró confesando humildemente sus pecados, y aquel que perdona a los humildes escuchó su oración.

### **Nuestra oración es pública y común**

#### **Del tratado de San Cipriano sobre el Padrenuestro**

##### **Caps 8-9**

Ante todo, el Doctor de la paz y Maestro de la unidad no quiso que hiciéramos una oración individual y privada, de modo que cada cual rogara sólo por sí mismo. No decimos: «Padre mío, que estás en los cielos», ni: «El pan mío dámelo hoy», ni pedimos el perdón de las ofensas sólo para cada uno de nosotros, ni pedimos para cada uno en particular que no caigamos en la tentación y que nos libre del mal. Nuestra oración es pública y común, y cuando oramos lo hacemos no por uno solo, sino por todo el pueblo, ya que todo el pueblo somos como uno solo.

El Dios de la paz y el Maestro de la concordia, que nos enseñó la unidad, quiso

que orásemos cada uno por todos, del mismo modo que Él incluyó a todos los hombres en su persona. Aquellos tres jóvenes encerrados en el horno de fuego observaron esta norma en su oración, pues oraron al unísono y en unidad de espíritu y de corazón; así lo atestigua la sagrada Escritura que, al enseñarnos cómo oraron ellos, nos los pone como ejemplo que debemos imitar en nuestra oración: Entonces –dice– los tres, al unísono, cantaban himnos y bendecían a Dios. Oraban los tres al unísono, y eso que Cristo aún no les había enseñado a orar.

Por eso, fue eficaz su oración, porque agradó al Señor aquella plegaria hecha en paz y sencillez de espíritu. Del mismo modo vemos que oraron también los apóstoles, junto con los discípulos, después de la ascensión del Señor. Todos ellos –dice la Escritura– se dedicaban a la oración en común, junto con algunas mujeres, entre ellas Maria, la madre de Jesús, y con sus hermanos. Se dedicaban a la oración en común, manifestando con esta asiduidad y concordia de su oración que Dios, que hace habitar unánimes en la casa, sólo admite en la casa divina y eterna a los que oran unidos en un mismo espíritu.

¡Cuán importantes, cuántos y cuán grandes son, hermanos muy amados, los misterios que encierra la oración del Señor, tan breve en palabras y tan rica en eficacia espiritual! Ella, a manera de compendio, nos ofrece una enseñanza completa de todo lo que hemos de pedir en nuestras oraciones. Vosotros –dice el Señor– rezad así: «Padre nuestro, que estás en los cielos».

El hombre nuevo, nacido de nuevo y restituido a Dios por su gracia, dice en primer lugar: Padre, porque ya ha empezado a ser hijo. La Palabra vino a su casa –dice el Evangelio– y los suyos no la recibieron. Pero a cuantos la recibieron, les da poder para ser hijos de Dios, si creen en su nombre. Por esto, el que ha creído en su nombre y ha llegado a ser hijo de Dios debe comenzar por hacer profesión, lleno de gratitud, de su condición de hijo de Dios, llamando Padre suyo al Dios que está en los cielos.

**Venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad**

**Del tratado de san Cipriano sobre el Padrenuestro**

**Cap. 13-15**

Prosigue la oración que comentamos: Venga a nosotros tu reino. Pedimos que se haga presente en nosotros el reino de Dios, del mismo modo que suplicamos que su nombre sea santificado en nosotros. Porque no hay un solo momento en que Dios deje de reinar, ni puede empezar lo que siempre ha sido y nunca dejará de

ser. Pedimos a Dios que venga a nosotros nuestro reino que tenemos prometido, el que Cristo nos ganó con su sangre y su pasión, para que nosotros, que antes servimos al mundo, tengamos después parte en el reino de Cristo, como él nos ha prometido, con aquellas palabras: Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

También podemos entender, hermanos muy amados, este reino de Dios, cuya venida deseamos cada día, en el sentido de la misma persona de Cristo, cuyo próximo advenimiento es también objeto de nuestros deseos. Él es la resurrección, ya que en él resucitaremos, y por esto podemos identificar el reino de Dios con su persona, ya que en él hemos de reinar. Con razón, pues, pedimos el reino de Dios, esto es, el reino celestial, porque existe también un reino terrestre. Pero el que ya ha renunciado al mundo está por encima de los honores y del reino de este mundo.

Pedimos a continuación: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo, no en el sentido de que Dios haga lo que quiera, sino de que nosotros seamos capaces de hacer lo que Dios quiere. ¿Quién, en efecto, puede impedir que Dios haga lo que quiere? Pero a nosotros sí que el diablo puede impedirnos nuestra total sumisión a Dios en sentimientos y acciones; por esto pedimos que se haga en nosotros la voluntad de Dios, y para ello necesitamos de la voluntad de Dios, es decir, de su protección y ayuda, ya que nadie puede confiar en sus propias fuerzas, sino que la seguridad nos viene de la benignidad y misericordia divinas. Además, el Señor, dando pruebas de la debilidad humana, que él había asumido, dice: Padre mío, si es posible, que pase y se aleje de mi ese cáliz, y, para dar ejemplo a sus discípulos de que hay que anteponer la voluntad de Dios a la propia, añade: Pero, no se haga lo que yo quiero, sino lo que tú quieres.

La voluntad de Dios es la que Cristo cumplió y enseñó. La humildad en la conducta, la firmeza en la fe, el respeto en las palabras, la rectitud en las acciones, la misericordia en las obras, la moderación en las costumbres; el no hacer agravio a los demás y tolerar los que nos hacen a nosotros, el conservar la paz con nuestros hermanos; el amar al Señor de todo corazón, amarlo en cuanto Padre, temerlo en cuanto Dios; el no anteponer nada a Cristo, ya que él nada antepuso a nosotros; el mantenernos inseparablemente unidos a su amor, el estar junto a su cruz con fortaleza y confianza; y, cuando está en juego su nombre y su honor, el mostrar en nuestras palabras la constancia de la fe que profesamos, en los tormentos, la confianza con que luchamos y, en la muerte, la paciencia que nos obtiene la corona. Esto es querer ser coherederos de Cristo, esto es cumplir el precepto de Dios y la voluntad del Padre.

## **El “Padre Nuestro”**

**San Cipriano de Cartago, Tratado sobre el “Padre Nuestro”, 14 - 17.**

"«Cúmplase tu voluntad en la tierra como en el cielo». No en el sentido de que Dios haga lo que quiere, sino en cuanto nosotros podamos hacer lo que Dios quiere. Pues ¿quién puede estorbar a Dios de que haga lo que quiera? Pero porque a nosotros se nos opone el diablo para que no esté totalmente sumisa a Dios nuestra mente y vida, pedimos y rogamos que se cumpla en nosotros la voluntad de Dios: y para que se cumpla en nosotros, necesitamos de esa misma voluntad, es decir, de su ayuda y protección, porque nadie es fuerte por sus propias fuerzas, sino por la bondad y misericordia de Dios. En fin, también el Señor, para mostrar la debilidad del hombre, cuya naturaleza llevaba, dice: *Padre, si puede ser, que pase de mí este cáliz (Mt 26,39)*, y para dar ejemplo a sus discípulos de que no hicieran su propia voluntad, sino la de Dios, añadió lo siguiente:

Con todo, no se haga lo que yo quiero, sino lo que Tú quieres. Y en otro pasaje dice: *No bajé del cielo para hacer mi voluntad sino la voluntad del que me envió (Io 6,38)*. Por lo cual, si el Hijo obedeció hasta hacer la voluntad del Padre, cuánto más debe obedecer el servidor para cumplir la voluntad de su señor, como exhorta y enseña en una de sus epístolas Juan a cumplir la voluntad de Dios, diciendo: *No améis al mundo ni lo que hay en el mundo. Si alguno amare al mundo, no hay en él amor del Padre, porque todo lo que hay en éste es concupiscencia de la carne, y concupiscencia de los ojos, y ambición de la vida, que no viene del Padre, sino de la concupiscencia del mundo; y el mundo pasará y su concupiscencia, mas el que cumpliere la voluntad de Dios permanecerá para siempre, como Dios permanece eternamente (1 Io 2,15-17)*. Los que queremos permanecer siempre, debemos hacer la voluntad de Dios, que es eterno. La voluntad de Dios es la que Cristo enseñó y cumplió: humildad en la conducta, firmeza en la fe, reserva en las palabras, rectitud en los hechos, misericordia en las obras, orden en las costumbres, no hacer ofensa a nadie y saber tolerar las que se le hacen, guardar paz con los hermanos, amar a Dios de todo corazón, amarle porque es Padre, temerle porque es Dios; no anteponer nada a Cristo, porque tampoco él antepuso nada a nosotros; unirse inseparablemente a su amor, abrazarse a su cruz con fortaleza y confianza; si se ventila su nombre y honor, mostrar en las palabras la firmeza con la que le confesamos; en los tormentos, la confianza con que luchamos; en la muerte, la paciencia por la que somos coronados. Esto es querer ser coherederos de Cristo, esto es cumplir el precepto de Dios, esto es cumplir la voluntad del Padre.

Pedimos que se cumpla la voluntad de Dios en el cielo y en la tierra; en ambos consiste el acabamiento de nuestra felicidad y salvación. En efecto, teniendo un cuerpo terreno y un espíritu que viene del cielo, somos a la vez tierra y cielo, y oramos para que en ambos, es decir, en el cuerpo y en el espíritu, se cumpla su voluntad. Por eso debemos pedir con cotidianas y aun continuas oraciones que se cumpla sobre nosotros la voluntad de Dios tanto en el cielo como en la tierra;

porque ésta es la voluntad de Dios, que lo terreno se posponga a lo celestial, que prevalezca lo espiritual y divino.

También puede darse otro sentido, hermanos amadísimos, que puesto que manda y amonesta el Señor que amemos hasta a los enemigos y oremos también por los que nos persiguen, pidamos igualmente por los que aún son terrenos y no han empezado todavía a ser celestes, para que asimismo se cumpla sobre ellos la voluntad de Dios, que Cristo cumplió conservando y reparando al hombre. Porque si ya no llama El a los discípulos tierra, sino sal de la tierra, y el Apóstol dice que el primer hombre salió del barro de la tierra y el segundo del cielo, nosotros, que debemos ser semejantes a Dios, que hace salir el sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos e injustos (Mt 5,45), con razón pedimos y rogamos, ante el aviso de Cristo, por la salud de todos, que como en el cielo, esto es, en nosotros, se cumplió la voluntad de Dios por nuestra fe para ser del cielo, así también se cumpla su voluntad en la tierra, esto es, en los que no creen, a fin de que los que todavía son terrenos por su primer nacimiento empiecen a ser celestiales por su nacimiento segundo del agua y del Espíritu."

### **Hay que orar no sólo con palabras, sino también con hechos**

#### ***Del tratado de san Cipriano sobre el Padrenuestro***

#### ***Caps. 28-30***

No es de extrañar, queridos hermanos, que la oración que nos enseñó Dios con su magisterio resuma todas nuestras peticiones en tan breves y saludables palabras. Esto ya había sido predicho anticipadamente por el profeta Isaías, cuando, lleno de Espíritu Santo, habló de la piedad y la majestad de Dios, diciendo: *Palabra que acaba y abrevia en justicia, porque Dios abreviará su palabra en todo el orbe de la tierra.* En efecto, cuando vino aquel que es la Palabra de Dios en persona, nuestro Señor Jesucristo, para reunir a todos, sabios e ignorantes, y para enseñar a todos, sin distinción de sexo o edad, el camino de salvación, quiso resumir en un sublime compendio todas sus enseñanzas, para no sobrecargar la memoria de los que aprendían su doctrina celestial y para que aprendiesen con facilidad lo elemental de la fe cristiana.

Y así, al enseñar en qué consiste la vida eterna, nos resumió el misterio de esta vida en estas palabras tan breves y llenas de divina grandiosidad: *Ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo.* Asimismo, al discernir los primeros y más importantes mandamientos de la ley y los profetas, dice: *Escucha, Israel; el Señor, Dios nuestro, es el único Señor; y: Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser. Éste es el primero. El segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos sostienen la ley entera y los profetas. Y también: Tratad a los demás como queréis que ellos os traten; en esto consiste la ley y los profetas.*

Además, Dios nos enseñó a orar no sólo con palabras, sino también con hechos, ya que él oraba con frecuencia, mostrando, con el testimonio de su ejemplo, cuál ha de ser nuestra conducta en este aspecto; leemos, en efecto: *Jesús solía retirarse a deshabitado para orar; y también: Subió a la montaña a orar, y pasó la noche orando a Dios.*

El Señor, cuando oraba, no pedía por sí mismo –¿qué podía pedir por sí mismo, si él era inocente?–, sino por nuestros pecados, como lo declara con aquellas palabras que dirige a Pedro: *Satanás os ha reclamado para cribaros como trigo. Pero yo he pedido por ti; para que tu fe no se apague. Y luego ruega al Padre por todos, diciendo: No sólo por ellos ruego, sino también por los que crean en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también lo sean en nosotros.*

Gran benignidad y bondad la de Dios para nuestra salvación: no contento con redimirnos con su sangre, ruega también por nosotros. Pero atendamos cuál es el deseo de Cristo, expresado en su oración: que así como el Padre y el Hijo son una misma cosa, así también nosotros imitemos esta unidad.

### **Del Tratado de San Cipriano, Obispo y Mártir, sobre los bienes de la paciencia**

(Núms. 13 y 15: CSEL 3, 406-408)

#### **La esperanza nos sostiene**

Es saludable aviso del Señor, nuestro Maestro, que *el que persevere hasta el final se salvará.* Y también este otro: *Si os mantenéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos; conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.*

Hemos de tener paciencia, y perseverar, hermanos queridos, para que, después de haber sido admitidas a la esperanza de la verdad y de la libertad, podamos alcanzar la verdad y la libertad mismas. Porque el que seamos cristianos es por la fe y la esperanza; pero es necesaria la paciencia, para que esta fe y esta esperanza lleguen a dar su fruto.

Pues no vamos en pos de una gloria presente; buscamos la futura, conforme a la advertencia del Apóstol Pablo cuando dice: *En esperanza fuimos salvados. Y una esperanza que se ve ya o es esperanza. ¿Cómo seguirá esperando uno aquello que se ve? Cuando esperamos lo que no vemos, aguardamos con perseverancia.* Así pues, la esperanza y la paciencia nos son necesarias para completar en nosotros lo que hemos empezado a ser, y para conseguir, por concesión de Dios, lo que creemos y esperamos.

En otra ocasión, el mismo Apóstol recomienda a los justos que obran el bien y guardan sus tesoros en el cielo, para obtener el ciento por uno, que tengan paciencia, diciendo: *Mientras tenemos ocasión, trabajemos por el bien de todos, especialmente por el de la familia de la fe. No nos cansemos de hacer el bien,*



*que, si no desmayamos, a su tiempo cosecharemos.*

Estas palabras exhortan a que nadie, por impaciencia, decaiga en el bien obrar o, solicitado y vencido por la tentación, renuncie en medio de su brillante carrera, echando así a perder el fruto de lo ganado, por dejar sin terminar lo que empezó.

En fin, cuando el Apóstol habla de la caridad, une inseparablemente con ella la constancia y la paciencia: *La caridad es paciente, afable; no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educada ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; disculpa sin límites, cree sin límites, aguanta sin límites.* Indica, pues, que la caridad puede permanecer, porque es capaz de sufrirlo todo.

Y en otro pasaje escribe: *Sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos en mantener la unidad del Espíritu, con el vínculo de la paz.* Con esto enseña que no puede conservarse ni la unidad ni la paz si no se ayudan mutuamente los hermanos y no mantienen el vínculo de la unidad, con auxilio de la paciencia.

*Fe inquebrantable*

*De las cartas de san Cipriano, obispo y mártir*

**Carta 10, 2-3. 5**

*¿Con qué alabanzas podré ensalzaros, hermanos valerosísimos? ¿Cómo podrán mis palabras expresar debidamente vuestra fortaleza de ánimo y vuestra fe perseverante? Tolerasteis una durísima lucha hasta alcanzar la gloria, y no cedisteis ante los suplicios, sino que fueron más bien los suplicios quienes cedieron ante vosotros. En las coronas de vuestra victoria hallasteis el término de vuestros sufrimientos, término que no hallabais en los tormentos. La cruel dilaceración de vuestros miembros duró tanto, no para hacer vacilar vuestra fe, sino para haceros llegar con más presteza al Señor.*

*La multitud de los presentes contempló admirada la celestial batalla por Dios y el espiritual combate por Cristo, vio cómo sus siervos confesaban abiertamente su fe con entera libertad, sin ceder en lo más mínimo, con la fuerza de Dios, enteramente desprovistos de las armas de este mundo, pero armados, como creyentes, con las armas de la fe. En medio del tormento, su fortaleza superó la fortaleza de aquellos que los atormentaban, y los miembros golpeados y desgarrados vencieron a los garfios que los golpeaban y desgarraban.*

*Las heridas, aunque reiteradas una y otra vez, y por largo tiempo, no pudieron, con toda su crueldad, superar su fe inquebrantable, por más que, abiertas sus entrañas, los tormentos recaían no ya en los miembros, sino en las mismas heridas de aquellos siervos de Dios. Manaba la sangre que había de extinguir el incendio de la persecución, que había de amortecer las llamas y el fuego del infierno. ¡Qué espectáculo a los ojos del Señor, cuán sublime, cuán grande, cuán aceptable a la presencia de Dios, que veía la entrega y la fidelidad de su soldado al juramento prestado, tal como está escrito en los salmos, en los que nos amonesta el Espíritu Santo, diciendo. Es valiosa a los ojos del Señor la muerte de sus fieles. Es valiosa una muerte semejante, que compra la inmortalidad al precio de su sangre, que recibe la corona de mano de Dios, después de haber dado la máxima prueba de fortaleza.*

*Con qué alegría estuvo allí Cristo, cuán de buena gana luchó y venció en aquellos siervos suyos, como protector de su fe, y dando a los que en él confiaban tanto cuanto cada uno confiaba en recibir. Estuvo presente en su combate, sostuvo, fortaleció, animó a los que combatían defender el honor de su nombre. Y el que por nosotros venció a la muerte de una vez para*

*siempre continúa venciendo en nosotros.*

*Dichosa Iglesia nuestra, a la que Dios se digna honrar con semejante esplendor, ilustre en nuestro tiempo por la sangre gloriosa de los mártires. Antes era blanca por las obras de los hermanos; ahora se ha vuelto roja por la sangre de los mártires. Entre sus flores no faltan ni los lirios ni las rosas. Que cada uno de nosotros se esfuerce ahora por alcanzar el honor de una y otra altísima dignidad, para recibir así las coronas blancas de las buenas obras o las rojas del martirio.*

### **La lucha por la fe**

*De las cartas de san Cipriano, obispo y mártir.*

*Carta 58, 8-9.11*

Dios nos contempla, Cristo y sus ángeles nos miran mientras luchamos por la fe. Qué dignidad tan grande, qué felicidad tan plena es luchar bajo la mirada de Dios y ser coronados por Cristo.

Revistámonos de fuerza, hermanos amadísimos, y preparémonos para la lucha con un espíritu indoblegable; con una fe sincera, con una total entrega. Que el ejército de Dios marche a la guerra que se nos declara.

El Apóstol nos indica cómo debemos revestirnos y prepararnos, cuando dice: Abrochaos el cinturón de la verdad, por coraza poneos la justicia; bien calzados para estar dispuestos a anunciar el Evangelio de la paz. Y, por supuesto, tened abrazado el escudo de la fe, donde se apagarán las flechas incendiarias del Malo. Tomad por casco la salvación y por espada la del Espíritu, es decir, la palabra de Dios.

Que estas armas espirituales y celestes nos revistan y nos protejan para que en el día de la prueba podamos resistir las asechanzas del demonio y podamos vencerlo.

Pongámonos por coraza la justicia para que el pecho esté protegido y defendido contra los dardos del Enemigo; calzados y armados los pies con el celo por el Evangelio para que, cuando la serpiente sea pisoteada y hollada por nosotros, no pueda mordernos y derribarnos.

Tengamos fuertemente abrazado el escudo de la fe para que, protegidos por él, podamos repeler los dardos del Enemigo.

Tomemos también el casco espiritual para que, protegidos nuestros oídos, no escuchemos los edictos idolátricos, y, protegidos nuestros ojos, no veamos los ídolos detestables. Que el casco proteja también nuestra frente para que se

conservar incólume la señal de Dios, y nuestra boca para que la lengua victoriosa confiese a su Señor, Cristo.

Armemos la diestra con la espada espiritual para que rehace con decisión los sacrificios sacrílegos y, acordándose de la eucaristía, en la que recibe el cuerpo del Señor, se una a él para poder después recibir de manos su Señor el premio de la corona eterna.

Que estas verdades, hermanos amadísimos, queden esculpidas en vuestros corazones. Si meditamos de verdad en estas cosas, cuando llegue el día de la persecución, el soldado de Cristo, instruido por sus preceptos y advertencias, no sólo no temerá el combate, sino que se encontrará preparado para el triunfo.

**Sabemos que los soldados de Cristo no son destruidos sino coronados**  
**De las cartas de San Cipriano, obispo y mártir**  
**Carta 80: CSEL 3, 839-840**

**El motivo de que no os escribiera en seguida, hermano muy amado, es el hecho de que todos los clérigos, debido al estado de persecución en que nos hallamos, no podían en modo alguno salir de aquí, dispuestos como estaban, por el fervor de su ánimo, a la consecución de la gloria celestial y divina. Sabed que ya han vuelto los que había enviado a Roma con el fin de que se enteraran bien del contenido del rescripto que pesa sobre nosotros, ya que sólo teníamos acerca de él rumores y noticias inciertas.**

**La verdad es la siguiente: Valeriano ha enviado un rescripto al Senado, según el cual los obispos, presbíteros y diáconos deben ser ejecutados sin dilación; a los senadores y personas distinguidas, así como a los caballeros romanos, se les despojará de su dignidad y de sus bienes, y, si a pesar de ello, perseveran en su condición de cristianos, serán decapitados; a las matronas se les confiscarán sus bienes y se las desterrará; los cesarianos todos que hayan profesado antes o profesen actualmente la fe cristiana serán despojados de sus bienes y enviados, en calidad de prisioneros, a las posesiones del Estado, levantándose acta de ello.**

**El emperador Valeriano ha añadido también a su decreto una copia de la carta enviada a los gobernadores de las provincias, y que hace referencia a nosotros; estamos esperando que llegue de un día a otro esta carta, manteniéndonos firmes en la fe y dispuestos al martirio, en expectación de la corona de vida eterna que confiamos alcanzar con la bondad y la ayuda del Señor. Sabed que Sixto, y con él cuatro diáconos, fueron ejecutados en el cementerio el día seis de agosto. Los prefectos de Roma no cejan ni un**

día en esta persecución, y todos los que son presentados a su tribunal son ejecutados y sus bienes entregados al fisco.

Os pido que comunicuéis estas noticias a los demás colegas nuestros, para que en todas partes las comunidades cristianas puedan ser fortalecidas por su exhortación y preparadas para la lucha espiritual, a fin de que todos y cada uno de los nuestros piensen más en la inmortalidad que en la muerte y se ofrezcan al Señor con fe plena y fortaleza de ánimo, con más alegría que temor por el martirio que se avecina, sabiendo que los soldados de Dios y Cristo no son destruidos, sino coronados.

Te deseo en el Señor, hermano muy amado, que disfrutes siempre de buena salud.

Los mártires están reservados para la diadema del Señor  
Del tratado de san Cipriano, obispo y mártir, sobre los apóstatas, Cap. 2

Miramos a los mártires con gozo de nuestros ojos, y los besamos y abrazamos con el más santo e insaciable afecto, les son ilustres por la fama de su nombre y gloriosos por los méritos de su fe y valor. Ahí está la cándida cohorte de soldados de Cristo que, dispuestos para sufrir la cárcel armados para arrostrar la muerte, quebrantaron, con su irresistible empuje, la violencia arrolladora de los golpes la persecución.

Rechazasteis con firmeza al mundo, ofrecisteis a Dios magnífico espectáculo y disteis a los hermanos ejemplo para seguirlo. Las lenguas religiosas que habían declarado anteriormente su fe en Jesucristo lo han confesado de nuevo; aquellas manos puras que no se habían acostumbrado sino a obras santas se han resistido a sacrificar sacrílegamente; aquellas bocas santificadas con el manjar del cielo han rehusado, después de recibir el cuerpo y la sangre del Señor, mancharse con las abominables viandas ofrecidas a los ídolos; vuestras cabezas no se han cubierto con el velo impío e infame que se extendía sobre las cabezas de los viles sacrificadores; vuestra frente, sellada con el signo de Dios, no ha podido ser ceñida con la corona del diablo, se reservó para la diadema del Señor.

¡Oh, con qué afectuoso gozo os acoge la madre Iglesia, veros volver del combate! Con los héroes triunfantes, vienen las mujeres que vencieron al siglo a la par que a su sexo. Vienen, juntos, las vírgenes, con la doble palma de su heroísmo, y los niños que sobrepasaron su edad con su valor. Os sigue luego, por los pasos de vuestra gloria, el resto de la muchedumbre de

**los que se mantuvieron firmes, y os acompaña muy de cerca, casi con las mismas insignias de victoria.**

**También en ellos se da la misma pureza de corazón, la misma entereza de una fe firme. Ni el destierro que estaba prescrito, ni los tormentos que les esperaban, ni la pérdida del patrimonio, ni los suplicios corporales les aterrorizaron, porque estaban arraigados en la raíz incommovible de los mandamientos divinos y fortificados con las enseñanzas del Evangelio.**

## Aspectos de la Teología de Cipriano

Si Tertuliano no emprendió nunca una exposición sistemática de la doctrina cristiana, el hombre de acción que era Cipriano, más que intelectual, se sentía todavía menos inclinado y menos preparado para realizar una empresa de esta clase. Le faltaban la originalidad de Tertuliano y el poder especulativo de Orígenes. A pesar de esto, es indiscutible que hasta San Agustín fue considerado como la autoridad teológica del Occidente. Sus escritos eran mencionados al lado de los libros canónicos del Antiguo y del Nuevo Testamento, como lo evidencia el catálogo de Cheltenham. Aun después de San Agustín, durante toda la Edad Media, fue uno de los Padres de la Iglesia más leídos, y su influjo sobre el Derecho canónico fue muy profundo. Si los papas, obispos y teólogos invocaron una y otra vez su testimonio, se debe principalmente a su doctrina sobre la naturaleza de la Iglesia, que forma el núcleo de su pensamiento.

### 1. Eclesiología.

Para Cipriano, la Iglesia es el único camino de salvación. Afirma con sencillez, pero con claridad: *Sauas extra Ecclesiam non est* (Epist. 73,21). Es imposible tener a Dios por Padre si no se tiene a la Iglesia por Madre: *habere non potest deum patrem qui ecclesiam non habet matrem* (De unit. 6). Por esto es de capital importancia permanecer dentro de la Iglesia. No se puede ser cristiano sin pertenecer a ella: *christianus non est qui in Christi ecclesia non est* (Epist. 55,24). La Iglesia es la Esposa de Cristo y, como tal, no puede ser adúltera. "Todo el que se separa de la Iglesia y se une a la adúltera queda separado de las promesas hechas a la Iglesia. No llegará a conseguir los premios de Cristo el que abandona a la Iglesia de Cristo. Es un extraño, es un profano, es un enemigo" (De unit. 6). Por consiguiente, el carácter fundamental de la Iglesia es la unidad. Para describirla, Cipriano hace gala de todas las riquezas de su imaginación. Ve un tipo de la Iglesia en la túnica inconsútil de Cristo:

Este sacramento de la unidad, este vínculo de concordia indisoluble, se nos da a conocer cuando se nos habla en el Evangelio de la túnica de Cristo, la cual no podía ser dividida ni rota, sino que, echando a suertes para ver quién se vestiría con ella, uno solo la recibe y la posee íntegra e indivisa... Ella figuraba la unidad

que viene de arriba, esto es, del cielo y del Padre: la cual no puede ser rota por el que la recibe y la posee, sino que goza de toda su solidez y firmeza de una manera inseparable. No puede entrar en posesión del vestido de Cristo el que rompe y divide la Iglesia de Cristo (*De unit.* 7. Trad. Caminero 4,406-7).

Cipriano compara la Iglesia al arca de Noé, fuera de la cual nadie se salvó (*De unit.* 6); a la multitud de granos que forman un solo pan eucarístico (*Epist.* 63,13); al navío con el obispo por piloto (*Epist.* 59,6). Pero su figura favorita - que aparece más de treinta veces en sus escritos - es la de la Madre que reúne a todos sus hijos en una sola gran familia, que es feliz de estrechar contra su seno un pueblo que no tiene sino un solo cuerpo y una sola alma (*De unit.* 23). El cristiano que se separa de la Iglesia se condena a la muerte (*ibid.*).

Para defender la unidad eclesiástica, amenazada por los cismas, Cipriano escribió el *De Ecclesiae unitate* y una gran parte de sus cartas. Desde el punto de vista de los miembros, **fundamenta la unidad de la Iglesia en su adhesión al obispo.** "Debéis, pues, saber y entender que el **obispo está dentro de la Iglesia y la Iglesia en el obispo, y todo el que no está con el obispo no está dentro de la Iglesia**" (*Epist.* 66,8). Así, pues, el **obispo es la autoridad visible** en torno a la cual **centra toda** la congregación.

La solidaridad de la Iglesia universal reposa, a su vez, en la de los obispos, que vienen a ser una especie de senado. **Son los sucesores de los Apóstoles, y los Apóstoles fueron los obispos de antaño.** "El Señor escogió a los Apóstoles, esto es, a los obispos y superiores" (*Epist.* 3,3). La Iglesia está fundada sobre ellos. Por eso, Cipriano interpreta el *Tu es Petrus* como sigue:

Nuestro Señor, cuyos preceptos debemos guardar y respetar, regulando el honor debido a los obispos **y el orden de su Iglesia**, habla en el Evangelio y dice a Pedro: "Yo te digo a ti que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto atares en la tierra será atado en los cielos, y cuanto desatares en la tierra será desatado en los cielos" (Mt. 16,18-19). De ahí viene, a través de la serie de los tiempos y de las sucesiones, la elección de los obispos y la organización de la Iglesia: la Iglesia descansa sobre los obispos, y toda la conducta de la Iglesia obedece a la dirección de esos mismos jefes. Siendo, pues, ésta la organización establecida por la ley divina, me causa extrañeza la audacia temeraria con que me han escrito pretendiendo hacerlo en nombre de la Iglesia, siendo así que la Iglesia está establecida sobre el obispo, el clero y todos los que permanecen fieles (*Epist.* 33,1).

Así, pues, Cipriano aplica el texto de Mt. 16,18 a todo el episcopado, cuyos miembros, unidos el uno al otro por las leyes de la caridad y la concordia (*Epist.* 54,1; 68,5), hacen de la Iglesia universal un solo cuerpo. "La Iglesia, que es católica y una, no está rota ni dividida, sino unida con el cemento de sus obispos, que se mantienen firmemente unidos el uno al otro" (*Epist.* 66,8).

## 2. El obispo de Roma

Cipriano está convencido de que los obispos sólo deben rendir cuentas a Dios. "Con tal de que no rompa el vínculo de la concordia y se mantenga la indisoluble fidelidad a la unidad de la Iglesia católica, cada obispo manda y gobierna a su manera, con obligación de dar cuentas de su conducta a Dios" (*Epist.* 55,21). En su controversia con el papa Esteban sobre la validez del bautismo de los herejes, expone, como presidente del concilio africano de septiembre del 256, su opinión con estas palabras:

Nadie entre nosotros se proclama a sí mismo obispo de obispos, ni obliga a sus colegas por tiranía o terror a una obediencia forzada, considerando que todo obispo por su libertad y poder tiene el derecho de pensar como quiera y no puede ser juzgado por otro, lo mismo que él no puede juzgar a otros. Debemos esperar todos el juicio de Nuestro Señor Jesucristo, quien solo y señaladamente tiene el poder de nombrarnos para el gobierno de su Iglesia y de juzgar nuestras acciones (Csel 3-1,436).

De estas palabras se desprende claramente que Cipriano **no reconocía la supremacía de jurisdicción del obispo de Roma sobre sus colegas. Tampoco creía que Pedro hubiera recibido poder sobre los demás Apóstoles**, pues dice: *hoc erant utique et ceteri apostoli quod fuit Petrus, pari consortio praediti et honoris et potestatis* (*De unit.* 4). Pedro tampoco reivindicó este derecho: "Cuando Pedro, que había sido elegido por el Señor, tuvo aquella controversia con Pablo sobre la circuncisión, **no reclamó arrogantemente ninguna prerrogativa ni se mostró insolente** con los demás diciendo que tenía el primado y que debía ser obedecido" (*Epist.* 71,3).

Por otra parte, sin embargo, es el mismo Cipriano quien dedica grandes elogios a la Iglesia de Roma por su importancia para la unidad eclesiástica y la fe, quejándose de los herejes "que se atreven a atravesar el mar y llevar cartas de cismáticos y profanos a la cátedra de Pedro e Iglesia principal de donde proviene la unidad del sacerdocio. Olvidan que son aquellos mismos romanos cuya fe alabó el Apóstol, inaccesibles a la perfidia" (*Epist.* 59,14). Así, pues, la *cathedra Petri* es, para él, la *ecclesia principalis* y el punto de origen de la *unitas sacerdotalis*. Sin embargo, en esta misma carta **dice claramente que no reconoce a Roma ningún derecho superior a legislar para las otras sedes**, puesto que espera que Roma no se entrometerá en los asuntos de su propia diócesis, "porque a cada pastor en particular le ha sido asignada una porción del rebaño, que debe dirigir y gobernar y de la cual tendrá que dar cuenta, así como de su administración, al Señor" (*Epist.* 59,14). Es esta idea la que le llevó a oponerse al papa Esteban en la cuestión del bautismo de los herejes.

Recientemente M. Bévenot ha señalado con mucho acierto la reacción de Cipriano a la investigación del papa Cornelio a propósito de la consagración de Fortunato, que Cipriano había hecho sin consultar previamente a Roma. En su respuesta, el



prelado africano reconoce su deber de llevar al Pontífice todos los asuntos de mayor importancia:

No te escribí inmediatamente, carísimo hermano, porque no se trataba de una cosa tan importante y tan grave que pidiera que se te comunicara en seguida... Confiaba que conocías todo esto y estaba seguro de que te acordabas de ello. Por eso juzgué que no era necesario comunicarte con tanta celeridad y urgencia las locuras de los herejes... Y no te escribí sobre todo aquello porque todos lo despreciamos, por otra parte, y poco ha te mandé los nombres de los obispos de aquí que están al frente de los hermanos y no han sido contaminados por la herejía. Fue opinión unánime de todos los de esta región que te mandara estos nombres (*Epist.* 59,9).

En esta respuesta no leemos que el obispo sea responsable sólo ante Dios, sino que, al rendir de hecho cuentas del incidente, reconoce a Cornelio el derecho a exigir sumisión sobre toda "materia de suficiente importancia y gravedad." La misma razón explica que Cipriano obrara exactamente igual durante la vacante que siguió a la muerte del papa Fabiano (250). Cuando el clero de la capital expresó su desaprobación por haberse escondido, Cipriano se justificó enviando una relación de su conducta. Además, y sobre todo, Cipriano hizo suya la postura de los romanos en el problema de los lapsos. Se ve, pues, que se siente obligado no solamente hacia el obispo de Roma, sino hacia la sede misma.

Volviendo al *De unitate Ecclesiae*, debemos tener en cuenta que su fin principal **no era defender la unidad de las iglesias entre sí, sino la de cada una en sí misma**. Con todo, el escritor ve en Pedro no sólo un símbolo, sino el fundamento mismo de la unidad, que se cimenta en él: *Primatus Petro datur et una ecclesia et cathedra una monstratur. Et pastores sunt omnes, sed grex unus ostenditur qui ab apostolis omnibus unanimi consensione pascatur. Qui cathedram Petri super quem ecclesia fundata est, deserit, in ecclesia se esse confidit?* (*De unit.* 4). Así se leía en la edición original, según las recientes investigaciones (cf. p.628). **Si Cipriano rehúsa al obispo de Roma toda autoridad y poder superior para** mantener mediante leyes la solidaridad de la cual es el centro, es, sin duda, porque considera este primado como un primado de honor, y al obispo de Roma, como *primus inter pares*.

### 3. El bautismo.

Cipriano coincide con Tertuliano en considerar inválido el bautismo conferido por los herejes, pero disiente en la cuestión del bautismo de los niños. Tertuliano recomienda posponerlo hasta que el niño tenga la edad suficiente para conocer a Cristo (*De bapt.* 18; cf. p.561). Cipriano, en cambio, es partidario de conferirlo lo más pronto posible e incluso rechaza la costumbre de esperar ocho días después del nacimiento. En su carta a Fido (*Epist.* 64) habla así de la decisión de un concilio:

En cuanto a los niños, dices que no conviene bautizarlos el primer día o el segundo, sino que hay que atenerse a la ley antigua de la circuncisión, y no bautizar ni santificar al recién nacido hasta transcurridos ocho días. Nuestra asamblea ha opinado de muy distinta manera. Nadie estuvo de acuerdo con la manera de obrar que tú preconizabas; antes por el contrario, todos hemos creído que la misericordia y la gracia de Dios no se deben rehusar a ningún hombre que llega a la existencia... La circuncisión espiritual no debe ser impedida por la circuncisión carnal... Los mayores pecadores, después de haber pecado gravemente contra Dios, alcanzan la remisión de sus culpas: nadie se ve privado del bautismo y de la gracia. Con cuánta más razón no debe privarse del bautismo a un niño que, siendo recién nacido, no ha podido cometer ningún pecado, sino que solamente por haber nacido de Adán según la carne ha contraído desde el primer instante de su vida el virus mortal del antiguo contagio; por eso le son más fácilmente perdonados los pecados, pues no son suyos propios, sino de otro.

Cipriano, al igual que Tertuliano, conoce otro bautismo, más rico en gracia, más sublime en poder y más maravilloso en sus efectos que el del agua: el bautismo de sangre o martirio. En la *Epist.* 73 afirma que los catecúmenos que mueren por la fe no se verán privados en manera alguna de los efectos del sacramento: "Puesto que son bautizados con el más glorioso y el más sublime de los bautismos, el de la sangre, al cual se refería el Señor cuando dijo que El debía ser bautizado con otro bautismo" (Lc. 12,50). Comparando los dos, declara en el prólogo del *Ad Fortunatum*: "Este es un bautismo superior en gracia, más sublime en poder, más rico en honor; un bautismo que administran los ángeles, un bautismo en el que Dios y su ungido se regocijan, un bautismo después del cual ya no se peca más, un bautismo que completa nuestro crecimiento en la fe, un bautismo que al salir de este mundo nos une inmediatamente con Dios." Como lo da a entender la última frase, Cipriano, lo mismo que Tertuliano, estaba convencido de que el mártir entra en el reino de los cielos inmediatamente después de su muerte," mientras que los otros tienen que aguardar la sentencia del Señor en el día del juicio (*De unit.* 14; *Epist.* 55,17,20; 58,3).

#### 4. La penitencia.

En la cuestión de la disciplina penitencial, Cipriano defendió con éxito la práctica tradicional de la Iglesia primitiva contra los dos extremos, el laxismo de su propio clero y el rigorismo del partido de Novaciano en Roma. Su tratado *De lapsis* y sus cartas demuestran que las decisiones que tomó no representan una "segunda innovación." (Los que consideran el perdón de la fornicación como la "primera innovación" - cf. supra, p.611s - sostienen que el perdón de la idolatría fue la segunda.) Cipriano no dice en ninguna parte que la Iglesia de Roma había considerado hasta entonces que la apostasía no se pudiera perdonar. Nunca menciona los tres "pecados capitales" de que habla Tertuliano en el *De pudicitia* ni acepta la distinción entre *peccata remissibilia e irremissibilia*. Al contrario, en su carta al obispo Antoniano (55) hace suyo el principio: "No podemos obligar a nadie a hacer penitencia si se quita el fruto de la penitencia" (17). Para precisar aún,

mejor su pensamiento, añade: "Creemos que nadie debe ser privado del fruto de la satisfacción y de la esperanza de la paz" (27). Sería hacer burla de los pobres hermanos y engañarlos, exhortarles a la penitencia y quitarles su efecto lógico, la curación, el decirles: "Llorad, derramad lágrimas, gemid día y noche y haced grandes y repetidos esfuerzos para limpiar y purificar vuestro pecado; después de todo esto moriréis fuera del recinto de la Iglesia. Haréis todo lo que sea necesario para alcanzar la paz, pero esta paz que buscáis no la tendréis nunca." Sería como ordenar al campesino que labre su campo lo mejor que supiera, asegurándole al mismo tiempo que no recogería mies alguna (27). En *De opere et eleemosynis* (cf. p.634) dice explícitamente que los que han pecado después del bautismo pueden ser limpiados nuevamente (2) y que, sea cual fuere la mancha que han contraído, será borrada (1), porque Dios quiere salvar a los que redimió a precio tan elevado (2). Cipriano no dice en ninguna parte que los *lapsi*, al pedir la reconciliación, obraran contra la práctica hasta entonces tradicional.

La penitencia pública comprendía, según Cipriano, tres actos distintos: **confesión, satisfacción proporcionada a la gravedad del pecado y reconciliación una vez terminada la satisfacción.** "Os exhorto, hermanos carísimos, a que cada uno confiese su pecado, mientras el que ha pecado vive todavía en este mundo, o sea, mientras su confesión puede ser aceptada, mientras la satisfacción y el perdón otorgado por los sacerdotes son aún agradables a Dios" (*De lapsis* 28; *Epist.* 16,2). Aunque, según Cipriano, lo que consigue el perdón de los pecados es el elemento subjetivo y personal de la penitencia (*De laps.* 17; *Epist.* 59,13), el elemento objetivo eclesiástico de la reconciliación es la "garantía de vida" (*pignus vitae: Epist.* 55,133), porque presupone el perdón divino. Cipriano ensalza el poder curativo y carácter sacramental del acto de la reconciliación más que sus predecesores, y aún más que sus sucesores hasta San Agustín, que en su controversia con los donatistas desarrolló esta doctrina.

## 5. La Eucaristía.

La carta 63 de Cipriano *Sobre el sacramento del cáliz del Señor* (cf. supra, p.641) es el único escrito anteniceno consagrado exclusivamente a la celebración eucarística. Reviste una importancia particular para la historia del dogma, por estar toda ella dominada por la idea del sacrificio. El sacrificio del sacerdote es la repetición de la cena del Señor, donde Cristo se ofreció a sí mismo al Padre (*Patri se ipsum obtulit*):

Pues si el mismo Jesucristo, Señor y Dios nuestro, es Sumo Sacerdote de Dios Padre y se ofreció a sí mismo como sacrificio al Padre, y mandó que se hiciera esto en memoria suya, por cierto aquel sacerdote hace verdaderamente las veces de Cristo, el cual imita aquello que hizo Cristo, y entonces ofrece un sacrificio verdadero y lleno en la Iglesia a Dios Padre, si empieza a ofrecerlo así conforme a lo que ve que ofreció el mismo Cristo (*Epist.* 64,14: BAC 88,161).

Este pasaje de San Cipriano es el primero en que, de una manera explícita, se afirma que la ofrenda son el cuerpo y la sangre del Señor. La última cena y el sacrificio eucarístico de la Iglesia son la representación del sacrificio de Cristo sobre la cruz. A la Eucaristía se le llama *dominicae passionis et nostrae redemptionis sacramentum* (*ibid.*). "Hacemos mención en todos los sacrificios de su pasión, pues la pasión del Señor es el sacrificio que ofrecemos. No debemos, pues, hacer otra cosa que lo que El hizo" (17). La Eucaristía es *oblatio y sacrificium*: "De donde es manifiesto que no se ofrece la sangre de Cristo si falta vino en el cáliz, ni se celebra el sacrificio del Señor con legítima santificación si no responden a la pasión nuestra oblación y nuestro sacrificio" (9).

El valor objetivo de este sacrificio eucarístico se manifiesta por el hecho de ofrecerse para el eterno descanso de las almas como *sacrificium pro dormitione* (*Epist.* 1,2). Se celebra también en honor de los mártires: *sacrificia pro eis semper... offerimus, quoties martyrum passiones et dies anniversaria commemoratione celebramus* (*Epist.* 39,3; 12,2).

**Cipriano ve en el pan sacramental un símbolo de la unión entre Cristo y los fieles, y de la unidad eclesiástica:** "En él se encuentra figurada, además, la unidad del pueblo cristiano; del mismo modo que muchos granos reducidos a la unidad y juntamente molidos y amasados hacen un solo pan, así en Cristo, que es pan celestial, sepamos que hay un solo cuerpo, al cual está unido y aunado nuestro número" (*Epist.* 63,13). La mezcla del vino y del agua significan lo mismo: "Y cuando en el cáliz se mezcla el agua con el vino, el pueblo se junta a Cristo y el pueblo de los creyentes se une y junta a Aquel en el cual creyó" (*ibid.*). Cipriano tiene por inválida la Eucaristía celebrada fuera de la Iglesia católica, lo mismo que el bautismo administrado por los herejes. En una carta (72) informa al papa Esteban de una resolución a este respecto aprobada por un sínodo de setenta y un obispos de África y de Numidia. Tales sacrificios son "falsos y blasfemos" y "están en oposición con el único altar divino" (*ibid.*). La importancia de estas ideas subió de punto más tarde en el movimiento de los donatistas, que sostenían que la eficacia del sacramento dependía de la santidad del ministro.